ASOCIACION DE PRODUCTORES AGRICOLAS Y PECUARIOS DE LA AMAZONIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS
A CORTE DE OCTUBRE 31 DEL 2025

NOTA 1 INFORMACION GENERAL

La asociación herencia amazónica es una organización de base conformada exclusivamente por personas pertenecientes a la comunidad narp, quienes se autodeclaran como parte de este grupo étnico, en ejercicio de su identidad cultural y derechos colectivos. Su propósito fundamental es reivindicar, promover y defender los derechos humanos, territoriales, sociales, económicos, culturales, ambientales y políticos de las comunidades narp, asegurando su participación efectiva en el desarrollo sostenible, la protección del medio ambiente y el fortalecimiento de su autonomía en la región amazónica. Para el cumplimiento de su objeto social, la asociación desarrollará las siguientes actividades: 1. Producción agropecuaria con enfoque afrodescendiente a). Producción agrícola afroamazónica fomentar la implementación de sistemas agrícolas sostenibles, con prácticas agroecológicas que promuevan la conservación de los suelos y la biodiversidad. Desarrollar cultivos tradicionales de la comunidad afrodescendiente, promoviendo la soberanía alimentaria y el uso de semillas nativas. Apoyar la producción de cultivos orgánicos y agroforestales, promoviendo el uso de abonos naturales, rotación de cultivos y asociaciones de especies para reducir el impacto ambiental. Implementar huertos comunitarios, escolares y familiares, fortaleciendo la educación agroecológica desde la infancia y garantizando el acceso a alimentos frescos y nutritivos. Gestionar proyectos de riego y uso eficiente del agua, aplicando tecnologías apropiadas para la optimización de este recurso en la producción agrícola. Promover la integración de la comunidad en cadenas de valor agroecologicas, desarrollando procesos de transformación y comercialización de productos agrícolas con valor agregado. B). Desarrollo pecuario sostenible fomentar la crianza, mejoramiento genético y manejo sostenible de especies pecuarias tradicionales en la cultura afrodescendiente, incluyendo bovinos, porcinos, aves y peces. Apoyar la producción de ganadería regenerativa y silvopastoreo, integrando especies forrajeras que mejoren la productividad y reduzcan el impacto ambiental. Implementar prácticas de bienestar animal, garantizando una crianza responsable, manejo sanitario adecuado y acceso a alimentos de calidad. Desarrollar proyectos de acuicultura sostenible, con énfasis en especies nativas de la amazonia, promoviendo la seguridad alimentaria y la generación de ingresos para los productores. Apoyar el establecimiento de unidades de avicultura, apicultura y cunicultura, promoviendo la diversificación productiva y el aprovechamiento de subproductos pecuarios. 2. protección y atención integral a la primera infancia. Implementar programas de nutrición y seguridad alimentaria para niños y niñas afrodescendientes, mediante la producción y suministro de alimentos orgánicos cultivados de manera sostenible por los asociados. Crear y fortalecer espacios de educación inicial con enfoque étnico-Afro, garantizando la transmisión de saberes ancestrales, la identidad cultural y la promoción de valores comunitarios. Diseñar estrategias de estimulación temprana y bienestar integral, incluyendo acceso a salud, educación y recreación, con un enfoque diferencial para la primera infancia afro. Promover la capacitación de madres, padres y cuidadores en prácticas de crianza con identidad afrodescendiente. Fortaleciendo el arraigo cultural y el sentido de pertenencia. Gestionar alianzas con entidades públicas y privadas para garantizar el acceso a servicios de salud, protección y educación para la niñez afrodescendiente en la región amazónica. 3. conservación del medio ambiente y saberes ancestrales afroamazónicos. Implementar programas de conservación y uso sostenible del territorio amazónico, combinando saberes ancestrales con técnicas impulsar la protección de fuentes hídricas, zonas de reserva natural y áreas de importancia ecológica, promoviendo el acceso equitativo y sostenible a los recursos naturales. Desarrollar proyectos de reforestación con especies nativas, fomentando la recuperación de suelos degradados y la protección de la biodiversidad. Promover el manejo sostenible de residuos sólidos y orgánicos, incentivando la implementación de modelos de economía circular y aprovechamiento de desechos agropecuarios. Generar iniciativas de educación ambiental y etnoeducación, sensibilizando a la comunidad sobre la importancia de los ecosistemas amazónicos y su relación con la cultura afro. Desarrollar turismo comunitario sostenible con identidad promoviendo el conocimiento del territorio, la cultura y las prácticas ancestrales. 4. desarrollo económico y productivo afroamazónico. Apoyar la producción agropecuaria y la transformación de productos con un enfoque de economía propia afrodescendiente y comercio justo. Gestionar el acceso a financiamiento y programas de apoyo económico para fortalecer los emprendimientos y unidades productivas afro. Capacitar a los asociados en buenas prácticas agrícolas,

pecuarias y agroecológicas, promoviendo la generación de empleo y bienestar comunitario. Fomentar el desarrollo de productos con denominación garantizando su de afroamazónica, garantizando su reconocimiento en mercados especializados. 5. gestión de proyectos y fortalecimiento organizativo. Diseñar, gestionar y ejecutar proyectos productivos, sociales y ambientales en alianza con organizaciones públicas y privadas, nacionales e internacionales. Impulsar la formación de líderes afrodescendientes, promoviendo su participación en espacios de toma de decisiones y representación política. Fomentar el fortalecimiento organizativo de la comunidad afrodescendiente mediante la capacitación en gobernanza, gestión comunitaria y administración de recursos. disposiciones generales. Para el cumplimiento de su objeto social, la asociación podrá suscribir convenios, contratos y alianzas con entidades públicas y privadas, nacionales e internacionales, así como comunidades afrodescendientes; constituida en cámara de comercio con matricula No S0504115 el 12 de febrero de 2025 y con un periodo de duración indefinido. La dirección principal es la GRANJA OPULENCIA DE LA AMAZONIA VDA EL JARDIN de Valparaíso, Colombia Está sometida a la legislación colombiana y particularmente, en materia del desarrollo de sus negocios, al código de comercio, al estatuto tributario, al código de procedimiento civil, entre otras normas y se encuentran vigiladas por la superintendencia de sociedades. El 9 de julio de 2009 fue expedida la ley 1314, mediante la cual se ordena al estado colombiano la expedición de normas de contabilidad de información financiera y de aseguramiento de la calidad, dirigidas a la convergencia con estándares internacionales de aceptación mundial, con la mejores prácticas y con la rápida evolución de los negocios, de acuerdo al artículo 2°, ASOCIACION DE PRODUCTORES AGRICOLAS Y PECUARIOS DE LA AMAZONIA queda incluida dentro del ámbito de aplicación de la citada ley, pues de acuerdo con el artículo 19 del código de comercio, está obligada a llevar contabilidad. En desarrollo de lo ordenado por la ley 1314, el 27 de diciembre de 2013 fue expedida por parte del gobierno nacional el decreto 3022, por el cual reglamenta el marco técnico normativo para los preparadores de la información financiera que conforman el GRUPO 2. Grupo al cual pertenece de acuerdo a las características de la misma. La sociedad queda incluida en el ámbito de aplicación del mencionado decreto, debido a que cumple con lo establecido en el artículo 1 literal (a) saber "entidades que no cumplan con los requisitos del artículo 1 del decreto 2784 de 2012 y sus modificaciones o adiciones, ni con los requisitos del capítulo 10 del marco técnico normativo de información financiera anexa al decreto 2706 de 2012.

NOTA 2 MARCO TEORICO NORMATIVO PARA ASOCIACION DE PRODUCTORES AGRICOLAS Y PECUARIOS DE LA AMAZONIA

ASOCIACION DE PRODUCTORES AGRICOLAS Y PECUARIOS DE LA AMAZONIA cumple todos los parámetros exigidos en la categoría de pequeñas y medianas entidades y adicionalmente cumple con todos los requisitos para pertenecer al Grupo dos (2), de conformidad con la norma que se mencionan a continuación

2.1 Norma contable aplicada

Los estados financieros de la compañía se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) publicadas por el Consejo De Normas Internacionales De Contabilidad (IASB), de conformidad con las disposiciones vigentes emitidas por la ley 1314 de 2009 que contiene el marco normativo para los preparadores de información financiera que conforman el Grupo 2 (PYMES). Cuyo periodo obligatorio de transición comienza el 01 de enero del 2015, a la fecha del primer balance comparativo es al 31 de diciembre de 2016 y la emisión de los primeros estados financieros bajo NIIF será el 31 de diciembre de 2016.

Para ASOCIACION DE PRODUCTORES AGRICOLAS Y PECUARIOS DE LA AMAZONIA un juego completo de estados financieras incluye:

- Estado De Situación Financiera
- Estado De Resultados
- Notas A Los Estados Financieros

ASOCIACION DE PRODUCTORES AGRICOLAS Y PECUARIOS DE LA AMAZONIA manifiesta en forma explícita y sin reservas que ha dado cumplimiento a todos los requerimientos contenidos en las NIIF para pymes y sus estados financieros cumple todos los requerimientos de esa NIIF.

Supuestos utilizados: Los efectos de las transacciones y otros hechos son reconocidos cuando estos ocurren, y no cuando efectivo o su equivalente es recibido o pagado, y son registrados y reportados en los estados financieros de los periodos que se relacionan. La aplicación de los conceptos bajo el marco conceptual no permite el reconocimiento de las partidas en el estado de situación financiera que no cumpla la definición de activos o pasivos.

Características cualitativas de los estados financieros

Comprensibilidad: La clasificación, caracterización y presentación de la información de la forma clara y concisa la hace comprensible. Los informes financieros se preparan para los usuarios que tienen un conocimiento razonable de las actividades económicas y del mundo de los negocios y que revisan y analizan la información con diligencia.

Relevancia: La información financiera presentada es relevante, es decir es capaz de influir en las decisiones tomadas por los usuarios. Los estados financieros son elaborados sobre la base de la presentación de información material, es decir, es decir, información cuya omisión o presentación errónea pueda influir en las decisiones económicas que los usuarios tomen a partir de los estados financieros. La materialidad (importancia relativa) depende de la cuantía de la partida o de error juzgados de las circunstancias particulares de la omisión o de la presentación errónea.

Fiabilidad: La información presentada en los estados financieros está libre de error significativo o sesgo para ser fiable.

Esencia sobre la forma: Las transacciones y demás sucesos y condiciones se registran y presentan de acuerdo con su esencia y no solamente en consideración a su forma legal. Esto mejora fiabilidad de los estados financiero.

Prudencia: es la inclusión de un cierto grado de precaución al realizar los juicios necesarios para efectuar las estimaciones requeridas bajo condiciones de incertidumbre, de forma que los activos y los ingresos no se expresan en exceso y que loa pasivos y los gatos no se expresen en defecto. La prudencia no permite el sesgo.

Integridad: Para ser fiable la información en los estados financieros es completa dentro de los límites de importancia relativa y el costo.

Completa: Los estados financieros incluye toda la información necesaria para que el usuario comprenda el fenómeno que está siendo representado, incluyendo todas las descripciones y explicaciones necesarias. Para algunas partidas, una descripción completa también conlleva explicaciones de hechos significativos sobre la calidad y naturaleza de las partidas, factores y circunstancias que pueden afectar a su calidad y naturaleza, y al proceso utilizado para determinar la descripción numérica.

Comparabilidad: La información sobre la compañía es más útil si puede ser comparada con información similar sobre otra entidad y con información similar sobre la misma compañía proveniente de otro periodo u otra fecha.

Oportunidad: Este atributo requiere tener información disponible para los usuarios a tiempo de ser capaz de influir en sus decisiones. Generalmente, cuanto más antigua es la información, menos útil es. Sin embargo, cierta información puede continuar siendo oportuna durante un largo tiempo después del cierre de un periodo sobre el que se informa porque, por ejemplo, algunos usuarios pueden necesitar identificar y evaluar tendencia.

Equilibrio entre costo y beneficio: Los beneficios derivados de la información deben exceder a los costos de suministrarla. La evaluación de beneficios y costos es, sustancialmente, un proceso de juicio.

Hipotesis de negocio en marcha: Los estados financieros son preparados sobre la hipótesis de negocio en marcha, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la compañía o cesar las operaciones, o no tenga una alternativa realista para seguir funcionando. En la preparación de los estados financieros, la administración hace una evaluación de la capacidad de la compañía para continuar como empresa en marcha, cuando la administración este consiente, haciendo su evaluación, de materias inciertas relacionadas a eventos a eventos o condiciones que puedan arrojar dudas significativas sobre la capacidad de la compañía para continuar como negocio en marcha , la administración toma en cuenta toda la información disponible para predecir el futuro, que debe ser mínimo, pero no limitado, a 12 meses a partir de la fecha del estado de situación financiera.

Frecuencia de la información: La compañía presenta un juego completo de los estados financieros (incluyendo información comparativa) al menos anualmente.

Información comparativa: a menos que las otras políticas contables permita o requiera otra cosa, la compañía revela información comparativa respecto del periodo comparable anterior para todos los importes presentados en los estados financieros del periodo corriente. La compañía incluye información comparativa para la información de tipo descriptivo y narrativo, cuando esto sea relevante para la comprensión de los estados financieros

Materialidad (importancia relativa) y agrupación de datos: La compañía presenta por separado cada clase significativa de partidas similares, de partidas de naturales o función distinta a menos que no tenga importancia relativa. La materialidad (o importancia relativa) depende de la magnitud y la naturaleza de la omisión o inexactitud, juzgada en función de las circunstancias particulares en que se haya producido. La magnitud o naturaleza de la partida, o una combinación de ambas, puede ser factor determinante.

2.2 Transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Los estados financieros a 31 de diciembre de 2017 son los primeros estados financieros anuales preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con las políticas descritas. ASOCIACION DE PRODUCTORES AGRICOLAS Y PECUARIOS DE LA AMAZONIA aplico la NIIF 1 para el reconocimiento de la transición de sus estados financieros bajo normas locales hacia las NIIF preparando su balance de apertura el 01 de enero de 2015.

2.3 Impacto de las Normas Internacionales de Información Financiera en normas tributarias

El artículo 4 de la ley 1314 de 2009 establece que las normas expedidas en desarrollo de esta ley, únicamente tendrá efecto positivo cunado las leyes tributarias remitan expresamente a ellas o cuando estas no regulen. La ley 1607 de diciembre 26 de 2012 en su artículo 1655, establece que únicamente para efectos tributarios, las remisiones contenidas en las normas tributarias a las normas contables, continuaran vigentes durante 4 años siguientes a la entrada en vigencia de las NIIF con el fin que en dicho periodo se puedan medir los impactos tributarios y proponer la adopción de las disposiciones legislativas que correspondan. Por lo anterior, ASOCIACION DE PRODUCTORES AGRICOLAS Y PECUARIOS DE LA AMAZONIA, registra en libros separados la información contable bajo NIIF y la información tributaria para efectos fiscales.

2.4 Bases de medición

Los estados financieros se han preparado sobre la base del coste histórico. El valor en libros de los activos y pasivos considerados como partidas cubiertas de las coberturas de valor razonable, que se habían registrado al coste amortizado se han ajustado para registrar los cambios en el valor razonable atribuibles a los riesgos que están siendo cubiertos en las relaciones de cobertura eficaz.

De forma adicional, los ingresos y gastos por intereses son registrados en el estado de resultados utilizando el cálculo de interés efectivo anual o sus equivalencias para periodos menores a un año. La tasa efectiva anual de interés corresponde a la tasa de descuento utilizado para calcular el valor presente de los flujos de efectivo futuro o por cobrar durante toda la vida esperada del instrumento financiero con el valor neto en libros de activos o pasivos financieros. Para el cálculo de la tasa efectiva se tienen en cuenta todas las condiciones contractuales del instrumento financiero y no se tiene cuenta las perdidas crediticias futuras.

2.5 Moneda funcional y de presentación

Estos estados financieros son presentados en pesos colombianos, que es la moneda funcional de la compañía.

2.6 Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el periodo en que la estimación es revisada y en cualquier periodo futuro afectado.

2.7 Cambio en las políticas contables

Las políticas contables reveladas en los estados financieros reflejan los hechos y circunstancias de la entidad en los que se basan estos estados financieros. La empresa no ha hecho modificaciones a las políticas contables desde su expedición inicial.

2.8 Efectivo y equivalente al efectivo

Comprende tanto la caja general y menor, así como, los depósitos bancarios a la vista, esto es, cuentas corrientes y de ahorro en moneda nacional y extranjera. En caso que ASOCIACION DE PRODUCTORES AGRICOLAS Y PECUARIOS DE LA AMAZONIA tenga restricción en el uso de efectivo y equivalente al efectivo y esta se resuelva en menos de doce meses solo se revelará en notas a los estados financieros, en caso contrarios, si supera los doce meses, se reclasifica como un activo no corriente.

Los equivalentes al efectivo se tienen, más que para propósito de inversión o similares, para cumplir los compromisos de pago a corto plazo. El criterio de la empresa para que la inversión financiera pueda ser calificada como equivalente al efectivo, debe poder ser:

- Fácilmente convertible en una cantidad determinada de efectivo
- Estar sujeta a un riesgo insignificante de cambios en su valor
- Cuando tenga vencimiento próximo a 60 días o menos desde la fecha de adquisición
- Que no haga parte de la cartera de crédito de la compañía
- En las cuentas del disponible no hay ajuste por conversión a NIIF puesto que los elementos que componen este grupo se registran a valores nominales.

2.9 Instrumentos financieros

Esta política contable ha sido elaborada en base a los instrumentos financieros con los que cuenta la compañía a la fecha de la emisión de la misma. Esta política será actualizada en el caso que exista nuevos instrumentos financieros que no estén bajo su alcance o en el caso también, que las NIIF aplicables, tengan actualizaciones que deban ser incluidas en esta política. La aplicación de las NIIF en inversiones financieras está abordando fundamentalmente en la NIIF 9 y NIC 39, las cuales establecen los principios y criterios para la clasificación y valorización de las inversiones y su reconocimiento en resultado o patrimonio. Comprende los rubros:

- Inversiones negociables y al vencimiento
- Créditos
- Cuentas por cobrar
- Bienes recibidos en pago
- Inversiones en subsidiarias
- Asociadas y participaciones en negocios conjuntos
- Inmuebles, maquinaria y equipo y otros equipos

Clasificación

La compañía clasificara sus activos financieros de acuerdo a la NIIF 9, considerando tanto el modelo de negocio que posee ASOCIACION DE PRODUCTORES AGRICOLAS Y PECUARIOS DE LA AMAZONIA para gestionar los activos financieros, como las características de los flujos de efectivo contractuales de los activos financieros, en las siguientes categorías:

- Activo financiero a valor razonable con cambio en resultados, o
- Activo financiero a costo amortizado

Considerando la composición de la cartera de inversiones que posee la compañía, además de mantener sus instrumentos financieros hasta el vencimiento del mismo, ASOCIACION DE PRODUCTORES AGRICOLAS Y PECUARIOS DE LA AMAZONIA ha decidido clasificar sus instrumentos financieros a costo amortizado. A la fecha de emisión de esta política, la composición de la cartera se refiere a instrumentos de renta fija nacional.

Reconocimiento inicial
Para el reconocimiento inicial de un activo financiero registrado a costo amortizado, la compañía considerara capitalizar los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de este activo financiero. Las inversiones se dejan de reconocer cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones expiran o se transfieren y se han transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su propiedad.

Medición posterior
Los instrumentos financieros clasificados a costo amortizado se valorizarán al valor presente resultante de descontar los flujos futuros de este a la tasa interna de retorno (TIR de compra). Dicha tasa corresponderá a la tasa de descuento que iguala el costo de adquisición del instrumento más los costos de transacción inicial con sus flujos futuros.

2.9.1 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Clasificación
Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar que conforman la cartera de créditos de la compañía y representan activos financieros a valor razonable con cambio en el estado de resultado pues corresponden a activos mantenidos para el negociar con la característica de que hacen parte de una cartera de instrumentos financieros identificados, que se gestionan conjuntamente y para cual existen evidencia de un patrón reciente de obtención de beneficios a corto plazo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los vencimientos mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera, estos últimos se clasifican como activos corrientes.
Se estima que las cuentas por cobrar comerciales pueden sufrir deterioro cuando existen evidencia objetiva de que la empresa no podrá cobrar todos los importes vencidos de acuerdo con las condiciones originales de las cuentas por cobrar, dando lugar a una estimación de cuentas de dudoso cobro. Esta estimación es revisada periódicamente para ajustarla a los niveles necesarios para cubrir potenciales perdidas en la cartera de los clientes. Algunos indicadores de posible deterioren de las cuentas por cobrar comerciales son dificultades financieras del deudor, la probabilidad de que el deudor vaya a iniciar un proceso de quiebra o reorganización financiera u el incumplimiento o falta de pago, como así también la experiencia sobre el comportamiento y características de la cartera colectiva.

Revelación
El origen de la cartera corresponde a préstamos con garantía sobre libranzas a plazo de 12 meses a las tasas de interés bancario corriente según el periodo en el cual se llevó a cabo el desembolso.

Valuación
Las cuentas por cobrar se miden al valor razonable bajo el método del interés efectivo. Para el caso de ASOCIACION DE PRODUCTORES AGRICOLAS Y PECUARIOS DE LA AMAZONIA cuya actividad mantiene una gran cantidad de clientes, la evaluación del activo se lleva a cabo de acuerdo a la antigüedad de la misma así que, llegado el caso, se efectúa la provisión.

2.9.2 Inventarios
Las existencias se registran al costo o a su valor neto de realización el que resulte menor. El costo se determina usando el método de promedio ponderado, el valor de realización es el valor de uso estimado en el curso normal de las operaciones. El valor neto de realizable es el precio de venta estimado en el curso ordinario del negocio, menos los gastos variables aplicables.

2.10 Propiedad, planta y equipo
Son activos tangibles los que:

Se mantienen para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, para arrendarlos a terceros o con propósito administrativo.
Se esperan usar durante más de un periodo.

Reconocimiento inicial
ASOCIACION DE PRODUCTORES AGRICOLAS Y PECUARIOS DE LA AMAZONIA mide cada elemento de la propiedad planta y equipo por su costo en el momento del reconocimiento inicial.
Son parte integral del costo, los siguientes:
El valor por el cual se adquirió, incluido los honorarios legales y de intermediación, los aranceles de importación y los impuestos no recuperables. Se deducen del costo los descuentos comerciales, las rebajas, y los descuentos por pronto pago. Se incluyen todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo, en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de forma prevista por la administración:

- Los costos de preparación de emplazamiento
- Los costos de entrega y manipulación inicial
- Los costos de instalación y montaje.

Medición posterior
Se miden todos los elementos de propiedad, planta y equipo tras su reconocimiento inicial al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro.

Depreciación
ASOCIACION DE PRODUCTORES AGRICOLAS Y PECUARIOS DE LA AMAZONIA distribuye el valor depreciable de un activo, de forma sistemática, a lo largo de su vida útil, utilizando el método de depreciación en línea recta.
En la adquisición de los elementos que constituye la propiedad, planta y equipo se identifican los componentes si estos los ameritan. El componente a ser identificado debe superar al menos el 40% del valor total de activo para que hoy sea reconocido por separado. En el evento que los componentes posean valores inferiores al 40% del costo total existe la atribución parara la administración de descomponerlo para su reconocimiento. definidas así:

ACTIVO	VIDA UTIL
Construcciones y edificaciones	20 años
Equipo de oficina	10 años
Equipo de computación	3 años
Flota y equipo de transportes	5 años

La vida útil se revisa anualmente, así como el método de depreciación y el valor residual. De considerar que su cambio es pertinente se llevara a cabo una modificación en las estimaciones contables y se aplicara prospectivamente, es decir a partir del 1 enero del año inmediatamente siguiente.

Deterioro
ASOCIACION DE PRODUCTORES AGRICOLAS Y PECUARIOS DE LA AMAZONIA, al 31 de diciembre de cada año efectuara la evaluación del deterioro: esto es, evaluara si existe indicadores de deterioro y, en caso de presentarse, se presentará a comprar el valor neto recuperable en el mercado en contraposición con su valor en libros.
Si existe indicios de un posible deterioro de su valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado con su importe en libros. Si el importe en libros es menor, se reduce el importe en libros recuperable estimado, y se reconoce una perdida por deterioro del valor.

2.11 Beneficios a empleados

Los beneficios a empleados son todos los tipos de contraprestaciones que ASOCIACION DE PRODUCTORES AGRICOLAS Y PECUARIOS DE LA AMAZONIA, proporciona a los trabajadores, a cambio de sus servicios. Los beneficios a empleados pueden ser:

- Beneficios a corto plazo: son los que cuyo plazo de pago será atendido en un término no mayor a doce (12) meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados han prestado sus servicios
- Beneficios a largo plazo: son los que cuyo plazo no vence dentro de los doce (12) siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados han prestado sus servicios

ASOCIACION DE PRODUCTORES AGRICOLAS Y PECUARIOS DE LA AMAZONIA, no tiene contemplado el pago en acciones a sus empleados como parte de su remuneración laboral.

Reconocimiento inicial
ASOCIACION DE PRODUCTORES AGRICOLAS Y PECUARIOS DE LA AMAZONIA, reconocerá el costo de todos los beneficios a empleados a los que tenga derecho como resultado de servicios prestados durante el periodo que se informa:
Como un pasivo, después de deducir los valores pagados directamente a los empleados; si este valor excede las aportaciones, reconocerá la diferencia en exceso como un activo en la medida en la que vaya a dar lugar a una reducción en los pagos a efectuar en el futuro o en un rembolso en efectivo.

En caso contrario será reconocido como un gasto.

Beneficios

- Beneficios de ley
- Sueldo
- Horas extra, recargos nocturnos, dominicales, festivos
- Subsidio de transporte
- Cesantías e intereses de cesantías
- Vacaciones

Son constitutivos del salario

- Incapacidad por enfermedad general y profesional 100%
- Bonificaciones y/o comisiones previamente pactadas conjuntamente con cada trabajador de forma individual.

No constitutivos del salario

- Bonos por resultado
- Bonificaciones basadas en producción

Medición posterior
ASOCIACION DE PRODUCTORES AGRICOLAS Y PECUARIOS DE LA AMAZONIA, medirá los beneficios por la mejor estimación del desembolso que se requerirá para cancelar la obligación en la fecha sobre la que se informa. Para la medición posterior de beneficios a empleados se entiende que por ser pagos a corto plazo se pagará antes de los 360 días y se mantendrá a su costo reconocido inicialmente.

2.12 Cuentas por pagar

Las cuentas y documentos por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tiene intereses. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos o vence en el ciclo normal de operación, si esta fuera superior al término del año. En caso contrario, se presentan como pasivo no corriente**.**

2.13 Reconocimiento de ingreso y gasto

2.13.1 Ingresos de las operaciones que continúan

Los ingresos ordinarios registran las ganancias netas procedentes de los activos financieros medidos a valor razonable con cambios en el estado de resultado. El ingreso se ve afectado por el importe de las perdidas por deterioro de morosidad de cartera. Los ingresos ordinarios se reconocen en los resultados cuando el importe de los mismos se puede valorar con fidelidad, es probable que la entidad vaya a recibir un beneficio económico futuro y cuando se alcancen las condiciones de madurez del activo financiero, lo que sucede de forma recurrente con una heroicidad mensual.

2.13.2 Gastos

Se reconoce por el método del devengado.

NOTA 3 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Los saldos a 31 de octubre correspondiente al efectivo y equivalente de efectivo corresponden:

DETALLE	OCTUBRE 2025
Efectivo y equivalente de efectivo	
Bancos y cuentas de ahorro	177.239
Total, efectivo y equivalente de efectivo	**177.239**

El efectivo y equivalente de efectivo no registra ningún tipo de restricción que limite la utilización. Nuestras cuentas tienen movimientos acordes con los movimientos financieros en los cuales incurre la empresa.

NOTA 4 DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, NETOS

Los saldos a 31 de octubre correspondiente a los deudores comerciales se discriminan así:

DETALLE	OCTUBRE 2025
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	
Deudores comerciales	63.502.926
Total, deudores comerciales y otras C x C, netos	**63.502.926**

NOTA 5 INVENTARIOS

Los saldos a 31 de octubre correspondiente a los inventarios comprenden:

DETALLE	OCTUBRE 2025
Mercancía no fabricada por la empresa	
Inventario de productos eléctricos	14.727.000
Total, inventarios	**14.727.000**

Al 31 de diciembre de 2024, la compañía no ha encontrado variables que puedan afectar el costo de sus inventarios y por ende el deterioro de los mismos. El resultado en unidades y valor de los inventarios corresponde al conteo físico periódicamente.

NOTA 6 ACTIVO POR IMPUESTO CORRIENTE

Los saldos de activos por impuestos a 31 de octubre se distribuyen así:

DETALLE	OCTUBRE 2025
Activos por impuestos corrientes	
Anticipo de impuesto de retención en la fuente	6.254.024
Total, Activos por impuestos corrientes	**6.254.024**

NOTA 7 PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

La propiedad, planta y equipo y la depreciación acumulada a 31 de octubre se detalla así:

DETALLE	OCTUBRE 2025
Propiedad planta y equipo	
Equipo de oficina	35.000.000
Equipo de cómputo y comunicación	20.410.000
Total, propiedad, planta y equipo	**55.410.000**

Como política interna de la compañía adopta un valor residual de cero para las edificaciones, equipo de cómputo y equipo de oficina, para la flota y equipo de transporte el valor residual corresponde al 10% del costo inicial del activo.

NOTA 8 INTANGIBLES

Los intangibles y la amortización acumulada a 31 de octubre se detalla así:

DETALLE	OCTUBRE 2025
Intangibles	
Licencia	1.260.000
Total, Intangibles	**1.260.000**

NOTA 9 CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Los saldos a 31 de octubre de cuentas por pagar y otras cuentas están conformados de la siguiente manera:

DETALLE	OCTUBRE 2025
Cuentas por pagar comerciales y otras C x P	
Costos y gastos por pagar	14.434.000
Total, Cuentas por pagar comerciales y otras	**14.434.000**

NOTA 10 PASIVO POR IMPUESTO CORRIENTE

Los saldos por impuestos corrientes a 31 de octubre se consolidan de la siguiente manera:

DETALLE	OCTUBRE 2025
Impuestos y Gravámenes	
De renta y complementarios	42.294.000
Impuesto de industria y comercio	1.054.000
Total, Impuestos y Gravámenes	**43.348.000**

NOTA 11 PATRIMONIO

El detalle del patrimonio a 31 de octubre es como se detalla a continuación:

DETALLE	OCTUBRE 2025
Patrimonio	
Capital social	5.000.000
Resultado del ejercicio	78.549.189
Total, Capital social	**83.549.189**

NOTA 12 INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos por actividades ordinarias a 31 de octubre se detallan a continuación:

DETALLE	OCTUBRE 2025
Ingreso por actividades ordinarias	
Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados	641.831.700
Total, Ingresos por actividades ordinarias	**641.831.700**

NOTA 13 COSTOS DE VENTAS

El detalle de los costos a 31 de octubre se detalla a continuación:

DETALLE	OCTUBRE 2025
Costos de venta	
De prestación de servicios	(354.675.657)
Total, Costos de ventas	**(354.675.657)**

NOTA 14 OTROS INGRESOS

El detalle de los otros ingresos a 31 de octubre se detalla a continuación:

DETALLE	OCTUBRE 2025
Otros ingresos	
Financieros	18.000
Total, Otros ingresos	**18.000**

NOTA 15 GASTOS DE ADMINISTRACION

El detalle de los gastos operacionales administrativos a 31 de octubre se detalla a continuación:

DETALLE	OCTUBRE 2025
Gastos operacionales	
Arrendamientos	20.119.469
Servicios	144.286.385
Total, Gastos Administración	**164.405.854**

NOTA 16 OTROS GASTOS

El detalle de los otros gastos a 31 de octubre se detalla a continuación:

DETALLE	OCTUBRE 2025
Otros gastos	
Financieros	1.928.000
Total, Otros gastos	**1.928.000**

NOTA 17 GASTO POR IMPUESTO CORRIENTE

Para el 2025 se presentaron utilidades netas por lo que el procedimiento a utilizar debió ser el cálculo de la renta normal. No obstante, como el patrimonio al cierre de 2025 fue positivo, genero impuesto a cargo. Las cuentas para determinar el impuesto a favor se muestran a continuación:

Impuesto sobre la renta	**42.294.000**

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR DE
ASOCIACION DE PRODUCTORES AGRICOLAS Y PECUARIOS DE LA AMAZONIA

CERTIFICAN QUE:

La información contenida en los estados financieros a corte 31 de octubre de 2025, fueron preparados bajo los estándares internacionales de Información Financiera NIIF, y se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en los mismos conforme al reglamento y se han tomado fielmente de los libros de contabilidad.

La presente certificación se expide, a los 07 días del mes de Noviembre de 2025.

Katherin Hernandez Uribe

KATHERIN VANESSA HERNANDEZ URIBE
C.C 1.053.857.193 de Manizales
Representante Legal
ASOCIACION DE PRODUCTORES AGRICOLAS Y PECUARIOS DE LA AMAZONIA

YAMITH ANDRES AGUIRRE

YAMITH ANDRES AGUIRRE VILLEGAS
C.C 17.689.710 de Florencia
Contador
TP 252085-T

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 17689710

AGUIRRE VILLEGAS
APELLIDOS

YAMITH ANDRES
NOMBRES

Yamith A Aguirre V
FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 29-ENE-1985
FLORENCIA
(CAQUETA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.77	O+	M
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

12-MAR-2003 FLORENCIA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

P-4400100-67115861-M-0017689710-20030702 00935 03183A 01 122616104

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

A66660C9841508A7C

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **YAMITH ANDRES AGUIRRE VILLEGAS** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 17689710 de FLORENCIA (CAQUETA) Y Tarjeta Profesional No 252085-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

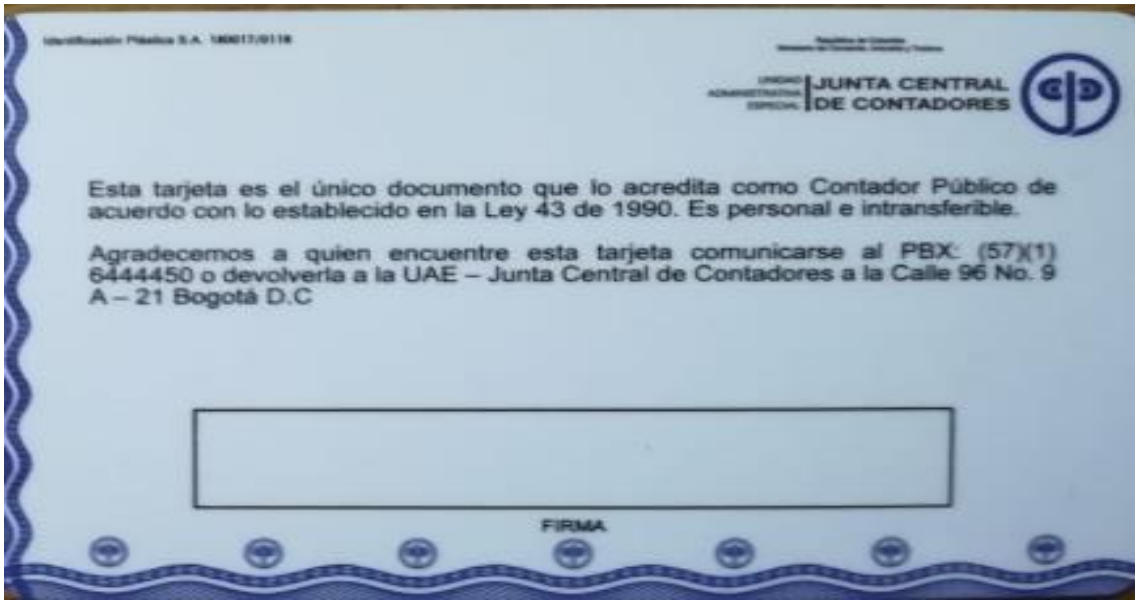
252085-T

YAMITH ANDRES
AGUIRRE VILLEGAS
C.C. 17689710
RES. INSCRIPCION 1151 DEL 28/12/2018
POLITECNICO GRANCOLOMBIANO

OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA
DIRECTOR GENERAL

260063

280269



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 6444450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Calle 96 No. 9 A – 21 Bogotá D.C

FIRMA